



**ACTA EXTRAORDINARIA No. 02-2015
05-03-2015**

Acta de la sesión extraordinaria No. 02-2015 del Consejo Nacional Sectorial Agropecuario (CAN), celebrada el día cinco de marzo del año dos mil quince, a partir de las quince horas y quince minutos, en la sala de exministros del Ministerio de Agricultura y Ganadería, con la asistencia de los siguientes miembros e invitados:

Miembros:

Felipe Arauz Cavallini	Ministro Agricultura y Ganadería
José Joaquín Salazar Rojas	Viceministro Agricultura y Ganadería
Gina Paniagua Sánchez	Viceministra Agricultura y Ganadería
Carlos E. Monge Monge	Presidente Ejecutivo, CNP
Walter Cruz Sandoval	Vicepresidente Junta Directiva, Incopesca
Ricardo Rodríguez Bermudez	Presidente Ejecutivo, Inder
Patricia Quirós Quirós	Gerente, Senara
Carlos Feoli Escalante	Gerente General, Pima
Walter Quirós Ortega	Director Ejecutivo, ONS
Carlos Araya Fernández	Director Inta
Francisco Dall'Anese Alvarez	Director SFE
Bernardo Jaén Hernández	Director Nacional, Senasa
Rafael Mesén Vega	Director Ejecutivo Conac
Gustavo Meneses Castro	Presidente Ejecutivo, Incopesca
Lilliana Montero Solano	Sepsa

Invitado especial

Luis Guillermo Solís	Presidente de la República
----------------------	----------------------------

Invitados

Felipe Arguedas Gamboa	Director DNEA-MAG
Erick Quirós Quirós	Sepsa
Ana Cristina Quirós Soto	Despacho
Rosa Brenes Sequeira	Prensa
Miriam Valverde Díaz	Sepsa
Franklin Charpantier Arias	Sepsa
Ana Gómez De Miguel	Sepsa
Ma. Isabel Morales	Sepsa
Miriam Jiménez	Senasa
Randall Sánchez Campos	Incopesca

ARTICULO 1º: Bienvenida

El Sr. Felipe Arauz da la bienvenida al Sr. Presidente de la República y a los miembros del CAN. Inicia la conversación informando al Sr. Presidente que el CAN es una instancia oficial que reúne a todos los jefes de las Instituciones del Sector Público agropecuario, donde se formalizan las políticas y acciones estratégicas del sector, éste órgano se reúne mensualmente. A continuación presenta a cada uno de los jefes de las instituciones y a la institución que representa.

Señala que el objetivo de la sesión del CAN es presentarle al Sr. Presidente de forma resumida los principales aspectos de trabajo que cada institución está desarrollando en el Sector Agropecuario y Rural.

El Sector está comprometido a cumplir con las metas propuestas en el Plan Nacional de Desarrollo, estima que hay metas que si bien son ambiciosas se puede lograr un impacto en su cumplimiento, como por ejemplo el aumento en el empleo y la disminución de la pobreza. El componente agropecuario - PND, visibiliza metas en productos sensibles donde se busca mejorar la productividad y competitividad, en sectores como arroz, frijoles, maíz, papa, cebolla, carne bovina, cerdo, leche, café y productos orgánicos; así como en pesca y acuicultura; incrementando la participación de la producción nacional en el consumo de un 72 a un 80%, con profundo respeto al medio ambiente y al ser humano.

Se cuenta con una política sectorial para fortalecer la dignidad de las familias rurales, buscando oportunidades para la juventud y las mujeres, teniendo presente la seguridad y soberanía alimentaria y nutricional, el desarrollo rural de los territorios; la mitigación y adaptación de la agricultura al cambio climático, así como el fortalecimiento del sector agroexportador.

El Sr. Luis Guillermo Solís, Presidente de la República, indica que la tarea de apoyo a los productores es fuerte, el sector es de gran importancia para el desarrollo del país y un pilar en su administración, es una prioridad a la que se le apuesta fuertemente para posicionarlo en la agenda nacional. Señala además que la situación actual de los productores del agro es desventajosa frente a otros sectores, los agricultores deben lidiar con situaciones adversas de clima, mercado e impuestos. Sin embargo, podemos avanzar mucho si se tiene compromiso institucional serio con el Plan Nacional de Desarrollo.

ARTICULO 2º: Presentación de jefes

Se procede a realizar una presentación de las acciones realizadas por su institución; a continuación se presenta un resumen de los temas enfocados.

La Sra. Gina Paniagua, Viceministra del MAG, indica que las tareas en el Ministerio se han dividido por Despacho, a ella le corresponde los temas de la agenda verde y cambio climático del sector agroexportador, la cooperación internacional, el sector pecuario y café. Señala que

particularmente se trabaja en la implementación de las Medidas de Mitigación Nacionalmente Apropriadas (Namas) tanto en el sector bovino como en el cafetalero.

El Sr. José Joaquín Salazar, Viceministro del MAG, señala que preside cuatro Juntas Directivas, indica la importancia de la Extensión Agropecuaria, de la seguridad alimentaria y nutricional; señala que en el país se consume mucha comida “chatarra” y los índices de enfermedades crónicas no transmisibles es muy alto, considera que debe fomentarse el consumo de comida tradicional, producida por nuestros agricultores. Señala que debemos volver a la producción familiar ya que la agricultura más que un negocio es una forma de vida.

El Sr. Carlos Monge, Presidente Ejecutivo del CNP, comenta que el año pasado se hizo un gran esfuerzo para sacar adelante al CNP con el apoyo del Ministerio de Hacienda. Se promueven como eje central del CNP la creación del Centro Nacional de Promoción del Valor Agregado Agropecuario (Cnpvaa), sin dejar de lado el PAI y Fanal; para que responda a los compromisos del Plan Nacional de Desarrollo, para lo cual señalan acciones concretas, así mismo se trabaja para visibilizar a empresas suplidoras y potenciales que se integren al PAI; programa fomento agroindustrial rural, seguridad alimentaria, inversión en nuevas tecnologías para la agregación de valor y mercados solidarios y globales.

El Sr. Carlos Feoli, Gerente del PIMA, indica que se está haciendo reingeniería en el Cenada para mejorar su funcionamiento, además se proyecta contar con mercados regionales de la Chorotega, Brunca, Huetar Caribe y Huetar Norte. Se hará un cambio histórico para que productores produzcan lo que se consume en cada zona.

La Sra. Patricia Quirós, Gerente del Senara, informa que se encuentran trabajando en varios proyectos de riego como es el caso del Distrito de Riego Arenal Tempisque y construcción del Canal del Sur para poner bajo riego 8 000 ha. Se ejecutan proyectos de pequeño riego y drenaje a nivel nacional para pequeños productores de las regiones Central Occidental, Oriental, Pacífico Central y Chorotega.

El Sr. Francisco Dall’Anese, Director del SFE, señala que la ley les ordena cuidar la salud fitosanitaria del país. El principal reto es mantener los mercados abiertos y a la vez proteger el patrimonio sanitario. Se busca acercar los servicios a los usuarios ubicando laboratorios de residuos en donde se requieran, se trabaja en equipo con otras instancias.

El Sr. Bernardo Jaén, Director del Senasa, manifiesta que la institución está orientando sus esfuerzos a acercarse nuevamente a la producción, trabajando en áreas estratégicas para impactar en el ámbito de la salud pública mediante el manejo de enfermedades animales y proteger el patrimonio sanitario del sector pecuario, como por ejemplo la erradicación de la brucelosis. Se tienen convenios con otras instancias del sector agropecuario.

El Sr. Carlos Araya, Director del INTA, indica que el accionar institucional se orienta a la atención de la demanda de tecnología en coordinación con otras instituciones. Se da prioridad a la investigación e innovación para la producción agropecuaria sostenible, teniendo muy presente a los pequeños y medianos productores. Se enfatiza en temas de productos sensibles, uso eficiente del suelo y del agua; tecnologías para productos inocuos y de bajo costo. Se trabaja con el MEP en laboratorios de colegios agropecuarios para producir semillas in vitro. Se hace un esfuerzo para

reposicionar el Sistema Nacional de Investigación y Transferencia en Tecnología Agropecuaria (Snitta) y se trabaja en forma coordinada con la Dirección de Extensión.

El Sr. Rafael Mesén, Director del Conac 4S, manifiesta que se cuenta con una política de juventud rural para el país, la cual está incorporada en el segundo pilar de la política agropecuaria. Se tiene caracterización de la juventud y la trayectoria de vida de la persona joven; así como la red de jóvenes a nivel del país (Relajur).

El Sr. Felipe Arguedas, Director de Extensión Agropecuaria, señala que se trabaja en todo el país en sistemas de producción con familias agrícolas, dando énfasis a los productos sensibles. El Ministro agrega que la Dirección de Extensión es la responsable de atender las emergencias que se presentan en el sector agropecuario.

El Sr. Walter Cruz, Vicepresidente de la Junta Directiva del Incopeca, comenta que se tiene comunicación directa con el sector pesquero y acuícola. Se trabaja en la zonificación atunera, en pesca ilegal, coordinación con Senasa; un logro importante es el establecimiento del sistema informático que agiliza los trámites para los pescadores. Se requiere financiamiento para proyectos de infraestructura claves para el sector, como el mercado pesquero de Puntarenas y centros regionales pesqueros; así como la publicación del Decreto Ejecutivo que declara de importancia nacional, el Plan Nacional de Desarrollo Pesquero y Acuícola.

El Sr. Ricardo Rodríguez, Presidente Ejecutivo del INDER, señala que se apuesta al trabajo mediante transparencia, planificación y articulación. Se han constituido diez Consejos Territoriales, de los cuales tres cuentan con su plan de desarrollo rural territorial, estos planes se hacen operativos mediante proyectos. El Inder apoya el programa Tejiendo Desarrollo en el nivel local.

El Sr. Walter Quirós, Director de la ONS, manifiesta que es una oficina pequeña de 20 funcionarios con 36 años de existencia, es importante la modernización de la Ley de Semillas, y la formulación de una política de semillas. El 80% del presupuesto se origina por la venta de servicios, lo que genera una preocupación ya que el pequeño productor no puede pagar éste servicio.

Al ser las dieciocho horas con diez minutos se incorpora a la sesión el Sr Gustavo Meneses, Presidente Ejecutivo del Incopeca.

ARTICULO 3º: COMENTARIOS DEL SEÑOR PRESIDENTE

El Sr. Guillermo Solís, Presidente de la República, agradece la participación y los informes que se han dado, solicita al Sr. Ministro agendar este tipo de reuniones regularmente para conocer el avance de las diferentes entidades.

Indica que para el Gobierno es muy importante el Sector Agropecuario y Rural y hay un cambio de paradigma para su atención, debemos salir a buscar al productor y trabajar con las comunidades, para lo cual es importante considerar el tema del relevo generacional.

Es necesario trabajar más arduamente en temas como:

- Importancia de las Pymes
- Vinculación de programas y fortalecimiento del mercado interno.
- Promover infraestructura y centros de acopio, mercados y centros de formación de productores
- Buscar nuevas formas de exportación y sus necesidades de promoción
- Buscar un equilibrio entre economía local y vínculos externos.
- Temas relevantes:
 - Innovación e investigación.
 - Extensión para llevar conocimientos al productor mediante las redes de comunicación.
 - Ordenamiento del trabajo territorial y sus controles
 - Garantizar la gobernanza del sector y de éste con otros sectores
 - Tener procesos más ágiles, simplificar trámites
 - Evitar obstáculos al comercio
 - Fortalecer a los sectores frente a la apertura comercial de sectores como el arroz y los lácteos.
 - El uso de recursos del Sistema Banca de Desarrollo (SBD) como un instrumento para generar empleo.

Objetivos de mediano plazo:

- Generación de empleo a través de la agricultura tradicional, emprendedurismo y apoyo a las Pymes, para determinar cuántos empleos al año se generaran.
- Aumento del valor agregado, esto se debe convertir en un objetivo permanente de la producción mercado local e internacional. Aprovechar mercados como Centroamérica y el Caribe, donde tenemos ventaja comparativa.
- Redistribución de la riqueza para mejorar las condiciones de vida de las personas en zonas rurales.

Desafíos:

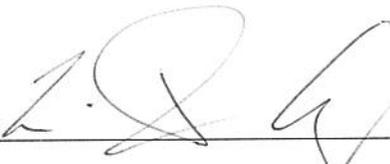
- Enfrentar la apertura comercial: debemos facilitar investigación, capacitación, extensión, mejoramiento de semilla, crédito y poder contar con agua.
- Diálogo con sectores productivos: incorporándolos como aliados al trabajo de gobierno.
- Transparencia para que la corrupción desaparezca.
- Titulación de tierras: dar solución al problema de los pequeños productores en áreas de conservación y zona fronteriza.

- Tensión entre el sector productivo y el sector ambiental, para ello es necesario buscar sinergias en temas tales como:
 - Recurso hídrico
 - Pesca
 - Transgénicos
 - Bienestar animal
- Alianza para el Pacífico (intersectorial).

El Sr. Presidente de la República se despide, agradece a todos sus aportes y solicita una segunda reunión para después de la Semana Santa.

ARTICULO 4º: Cierre de sesión

Finaliza la sesión a las dieciocho horas con treinta minutos.



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
MINISTRO

Luis Felipe Arauz Cavallini
Ministro Rector del Sector Agropecuario
Ministro de Agricultura y Ganadería



Lilliana Montero Solano
Secretaría CAN
Directora Ejecutiva de SEPSA